



*“la libertad de los pueblos debe ser respetada y promovida”
Caritas in Veritate no. 33
Benedicto XVI*

Paz, diálogo y respeto a la soberanía de Venezuela

Como Red CLAMOR **rechazamos**, las operaciones militares realizadas por el gobierno de Estados Unidos el día 3 de enero de 2026 en territorio venezolano, que incluyeron bombardeos en Caracas, Miranda, Aragua y La Guaira, así como la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, bajo el argumento de defender la soberanía, democracia y libertad de la población.

Lamentamos la pérdida de vidas humanas militares y civiles y oramos por su eterno descanso.

El control temporal de Venezuela por parte de Estados Unidos, con el argumento de que será hasta que se produzca una “transición segura”, así como el anuncio de proyectos petroleros y la reconstrucción económica bajo supervisión de empresas estadounidenses, constituyen una grave violación a la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela y al Derecho Internacional. Esta acción contradice lo establecido por el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que consagra el principio de no intervención y respeto a la integridad territorial y la independencia política de los Estados.

Reconocemos que en Venezuela desde hace muchos años se han documentado graves violaciones a los Derechos Humanos, restricciones a la participación política, persecución, censura y detenciones arbitrarias, con centenares de presos políticos, en medio de una aguda crisis humanitaria, que han afectado el bien común del pueblo venezolano y la dignidad de las personas.

Sin embargo, desde la Doctrina Social Cristiana, **rechazamos** categóricamente cualquier tipo de invasión y uso unilateral de la fuerza que vulnere el derecho de los pueblos a decidir su propio destino.

Afirmamos, que cualquier transición política interna debe emanar del propio pueblo venezolano, mediante elecciones libres, transparentes y verificables internacionalmente, sin manipulación ni coerción, respetando la soberanía nacional y la dignidad humana no solo en lo individual, sino en lo colectivo.



Las políticas intervencionistas de Estados Unidos históricamente han priorizado intereses económicos sobre la dignidad de los pueblos. La militarización en territorio venezolano solo incrementaría el riesgo a nuevas violaciones de derechos humanos, desplazamientos forzados y crisis humanitaria, como ha ocurrido repetidamente en otras regiones afectadas por conflictos externos.

Como Red CLAMOR estaremos atentos para continuar con nuestra misión de acoger, proteger, promover e integrar a las personas en movilidad forzada.

Exhortamos al gobierno de los Estados Unidos, a privilegiar el diálogo, la mediación y la diplomacia, conforme a los principios del Derecho Internacional y al llamado de la Iglesia Católica a la paz.